

Guayaquil, 12 de Abril de 2003

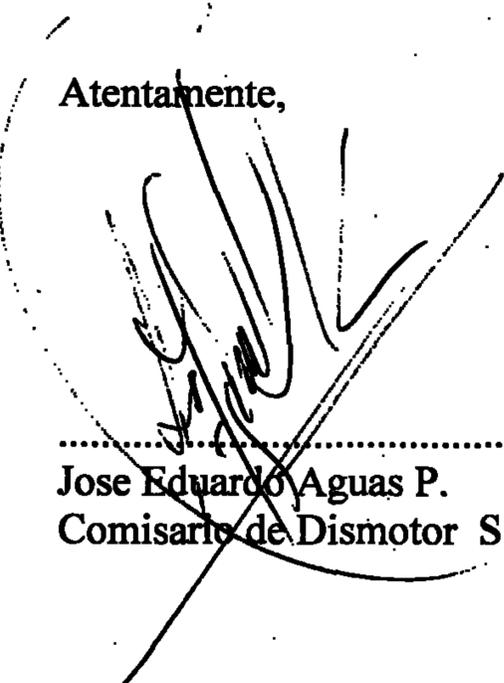
SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DISMOTOR S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía DISMOTOR S.A. y en cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y su organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, he procedido a realizar la revisión de los Registros contables, Libros Contables y Estados Financieros del periodo economico del año 2002, de la empresa antes enunciada, habiendo podido auscultar que todo se encuentra realizado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto puedo informar del trabajo realizado.

Atentamente,



.....  
Jose Eduardo Aguas P.  
Comisario de Dismotor S.A.